

## ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS DE LA CUENCA DEL RIO QUEQUEN GRANDE, ARGENTINA<sup>✓</sup>

Graciela M. Benedetti (\*)  
Alicia M. Campo de Ferreras (\*)

### INTRODUCCIÓN

El desarrollo regional constituye hoy en día uno de los principales pilares de la economía Argentina. Durante mucho tiempo la planificación se ha dirigido hacia las regiones teniendo en cuenta alguno de los aspectos dominantes del área. El estudio de cuencas hidrográficas y su relación con el medio humanizado circundante dan a la planificación regional un nivel especialmente interesante. Esto permite conocer las posibilidades del recurso agua en el proceso de desarrollo.

El área de estudio está relacionada con el río Quequén Grande que es uno de los cursos de agua autóctonos más caudalosos del Sur de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Este río se distingue por el tamaño de su cuenca hidrográfica que discurre por varios partidos del Sureste de esta provincia. La región cuenta con un importante complejo urbano-industrial, Necochea-Quequén que es nodo de nivel internacional ya que por él se exportan los productos del área (Figura 1).

El río Quequén Grande tiene 173 km de largo y su cuenca ocupa una superficie de 9.370,70 km<sup>2</sup>. Este río discurre por distintos tipos de explotaciones agropecuarias de variada extensión y producción que serán objeto de este estudio. Los partidos que comprenden este trabajo son Necochea, San Cayetano, Gonzales Chaves y Benito Juárez (Campo, 1999).

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es realizar un diagnóstico de situación sobre la cuenca del río Quequén Grande en función de sus características económicas y poblacionales, observando particularmente a los espacios rurales y urbanos localizados en el área de la cuenca hidrográfica. Se realizó un análisis de la estructura de la población, de los modos de producción, las relaciones sociales y los comportamientos humanos en este espacio. Se consideró la dimensión histórica temporal para explicar las transformaciones que se dan en la economía agraria de esta región.

### MARCO TEÓRICO

En la provincia de Buenos Aires existen distintas regionalizaciones elaboradas por el poder público (Ministerios), por el poder judicial y por organismos autárquicos. En general, responden a una necesidad de descentralización administrativa, pero no a una integración de espacios (Hernández, 1996). La cuenca, al comportarse como un sistema interconectado entre las áreas localizadas aguas arriba y las localizadas aguas abajo permite una mejor interpretación de los fenómenos espaciales dados e incorpora la dimensión ambiental (Campo, 1999). La identificación de una región revela la estructura espacial particular de las actividades económicas. A su vez, esta estructura es el resultado de las profundas transformaciones que se dan a lo largo del tiempo.

El concepto de cuenca hidrográfica favorece la delimitación regional y el desarrollo de emprendimientos que en la medida que aprovechen las ventajas derivadas del principio de complementariedad y de las economías de aglomeración, permiten un mejor desarrollo de los centros urbano-industriales (Hernández, 1996). En consecuencia se realizó un análisis de los modelos de producción, las relaciones sociales y los comportamientos humanos en este espacio. Se consideró la dimensión histórica temporal para explicar las transformaciones que se dan en la economía agraria de esta región.

Para ello, se utilizó la información de las unidades estadísticas del CNA (Censo Nacional Agropecuario) realizado por el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo) y las EAP (Explotaciones Agropecuarias). Los datos se refieren a la cantidad y tamaño de las explotaciones agropecuarias, al tipo jurídico de los productores, los regímenes de tenencia de la tierra, los tipos de uso de la tierra y las superficies cultivadas, como así también a las características socioeconómicas de la población.

### Formación de los partidos y características del área de estudio

---

(\*) Departamento de Geografía. Universidad Nacional del Sur. E-mail: [amcampo@criba.edu.ar](mailto:amcampo@criba.edu.ar) y [gbenedet@criba.edu.ar](mailto:gbenedet@criba.edu.ar)

<sup>✓</sup> El presente trabajo es parte del proyecto "Características hídricas y demandas agropecuarias en la cuenca del río Quequén Grande", financiado por la Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía de la Universidad Nacional del Sur, 12 de Octubre y San Juan. (8000) Bahía Blanca – Tel.Fax 054 -291- 4595145 E-mail: [amcampo@criba.edu.ar](mailto:amcampo@criba.edu.ar)

Los partidos que conforman esta región tienen su historia y sus propias características, por lo cual los hace únicos en ciertos aspectos. Sin embargo, comparten un mismo ambiente y están unidos por el sentido regional que da una cuenca hidrográfica.

El partido de **Necochea** nace desde los primeros tiempos de la conquista. El alcance de la frontera Costa Sud hasta Bahía Blanca, proyectada alrededor 1827, origina las primeras solicitudes de enfiteusis de los campos ubicados en el exterior del río Quequén, más allá de la lobería. Por ese entonces, la región era conocida como Rincón del Quequén. En 1828, fueron entregadas en enfiteusis unas 32 leguas cuadradas, comprendidas entre Quequén y la costa del mar. En 1833 esas tierras fueron transferidas al general Eustoquio Díaz Vélez, que fue uno de los colonos de las tierras que hoy pertenecen al partido de Necochea. Luego de extenderse el límite de la frontera, los predios comprendidos entre el Quequén Grande y el Chico comenzaron a poblarse. Hacia mediados del siglo XIX, la gran cantidad de colonos radicados entre el río Quequén y los arroyos Zabala y Cristiano Muerto, determina que el gobierno al promulgar la ley que dividió la campaña al exterior del Salado, creara el partido de Necochea, separándolo del de Lobería (19 de julio de 1865). Luego, el territorio originario del partido fue reducido para crear los distritos de Juárez (1867) y Gonzales Chaves (1916).

El partido de Necochea es una extensa llanura, con suave pendiente hacia el mar. En el norte del partido se presentan algunas ondulaciones que son las primeras estribaciones del Sistema de Tandilia. Los cursos de agua que lo surcan son varios, entre ellos, río Quequén Grande, río Quequén Chico, arroyos Dulce y Calaveras.

**San Cayetano** está formado con tierras pertenecientes a los partidos de Necochea, Tres Arroyos y A.G.Chaves. Fue creado por ley provincial el 4 de noviembre de 1958. De este modo se logra dar cabida al reclamo de sus habitantes desde 1928, con su primer petitorio.

**Benito Juárez** pertenecía al partido de Necochea, pero el gobernador Adolfo Alsina promulgó el 31 de Octubre de 1867 la ley de creación del partido de Juárez. Situado en el centro Sur de la provincia de Buenos Aires, se desarrolla sobre una meseta elevada de más de 200 metros. Presenta distintas características topográficas. Se lo puede dividir en la región serrana, de gran riqueza mineral, las praderas onduladas y los campos bajos y llanos. Este área es de gran importancia por la localización de mantos de yeso, insumo indispensable para la elaboración del cemento portland. Ello da cabida a que hoy en día toda la actividad industrial (planta de Barker) sea muy importante para la obtención de cemento y cal molida hidratada. Otras de las empresas localizadas en este partido se dedican a la micronización de arcillas y carbonatos para la elaboración de cargas minerales para pinturas, caucho y plásticos.

El partido de **Gonzales Chaves** surge porque en marzo de 1885 se inaugura la línea férrea desde Tandil a Juárez, tendida por la empresa del ferrocarril Sud. Luego se iniciaron de inmediato los trabajos para continuarla hasta Tres Arroyos, habilitándose esta prolongación en abril de 1886. A la estación del kilómetro 528, se la denomina Adolfo Gonzales Chaves por estar emplazada en terrenos del vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, entre 1881 y 1884. Dada la fertilidad de los suelos, la estación era el punto apropiado para la instalación de un poblado, lo cual comenzó a concretarse recién en 1906. En 1916 se dicta la ley de creación del partido, tomándose al efecto tierras pertenecientes a los distritos de Juárez, Necochea y Tres Arroyos.

### **La población: aspectos cuantitativos y cualitativos**

La población del área de estudio, en los partidos de Necochea, San Cayetano, Gonzales Chaves y Benito Juárez es de 126.365 habitantes. Ella representa sólo el 1% de la provincia de Buenos Aires, pero para la región pampeana en su marco regional agrícola es un número considerable (Tabla 1).

Tabla 1  
Población total por partido, según sexo, índice de masculinidad y densidad de población. 1991.

	Total	Varones	Mujeres	Índice de Masculinidad	Superficie en km <sup>2</sup> .	Densidad de Población hab/km <sup>2</sup> .
Necochea	84.581	41.215	43.366	95,0	4.455	19,0
San Cayetano	8.687	4.392	4.295	102,3	3.004	2,9
A.G.Chaves	12.747	6.382	6.365	100,3	3.780	3,4
B. Juárez	20.350	10.130	10.220	99,1	5.285	3,9
<b>Prov. de Buenos Aires</b>	12.594.974	6.168.076	6.426.898	96,0	307.571	41,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC 1991.

En función de la cantidad de población, se puede establecer cierta jerarquía por partido, donde aparece en primer lugar Necochea, luego B. Juárez, A.G.Chaves y San Cayetano. Esto indica un cierto patrón alineado que se va a confirmar con otras variables analizadas.

También se consideraron para los años 2000 y 2005 las proyecciones del total de población y no se observan aumentos importantes en las cantidades generales, al contrario, se da una disminución paulatina (Tabla 2). Esto responde a la tendencia de despoblamiento de las áreas con actividades agrícola-ganaderas como así también al incremento de población en los centros urbanos de mayor jerarquía, donde las posibilidades de trabajo parecieran más alentadoras.

Tabla 2  
Proyección Total de Población

	2000	2005
Necochea	94.329	99.101
San Cayetano	8.475	8.325
A.G. Chaves	12.622	12.495
B. Juárez	19.779	19.392

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC 1991.

Por otra parte, la tasa de crecimiento vegetativo, entendido este como la diferencia entre nacimientos y muertes puede ser un indicador interesante para el futuro desarrollo de esta región (Tabla 3). El crecimiento de la población Argentina es de aproximadamente el 15 %0 siendo uno de los más bajos de Latinoamérica. Para nuestra área de estudio, es aproximadamente de un 6,7 %.

Tabla 3  
Tasa de Crecimiento Vegetativo

	1997
Necochea	8,5
San Cayetano	4,6
A.G. Chaves	7,5
B. Juárez	6,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC 1991.

La Argentina como todos los países de agricultura de tipo extensivo, es un país agrario con población urbana. Con el fin de que las estadísticas sean comparables, la mayoría de los países toman como número indicador como población rural a la que habita en municipios que no suman más de 2.000 habitantes, sin tener en cuenta si reside o no en el campo mismo (Carlevari, 1993). Por lo tanto hay que considerar que no toda la población que es calificada como rural, según las definiciones, vive en el campo, sino en pequeños poblados, como en el caso de esta región de estudio. En la serie presentada para los años 1970, 1980 y 1990 se observa una clara tendencia a la urbanización.

La provincia de Buenos Aires y por ende los partidos de la cuenca del río Quequén Grande, fue la que más tempranamente alcanzó un grado alto de urbanización. Esta urbanización ha seguido al avance de las sucesivas líneas de frontera, siendo esta región una de las pioneras. La provincia de Buenos Aires surge como tal en 1820 y a partir de allí se extiende la frontera hacia el Sur en lucha con el nativo hasta que los estancieros amplían sus posesiones en busca de mejores pasturas poblando toda la zona de la costa Atlántica hasta el río Quequén (INDEC, 1999).

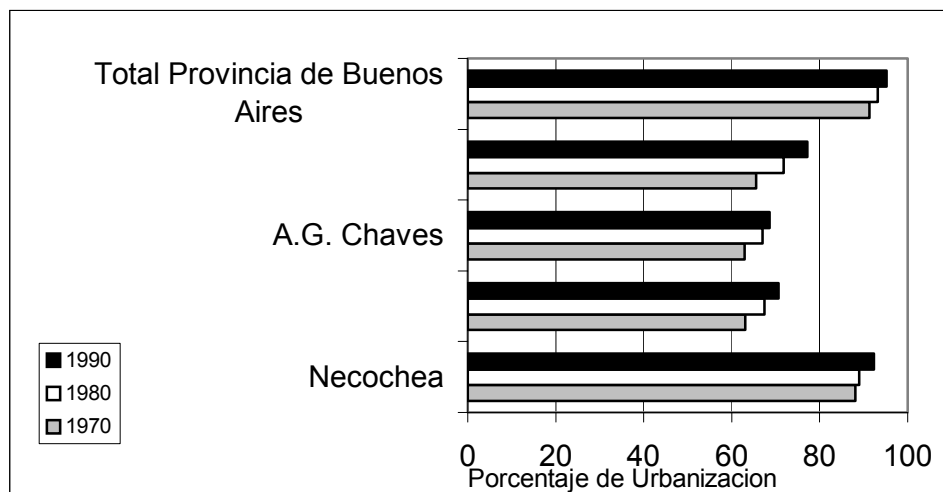


Figura 2. Distribución espacial de la población y urbanización

De los cuatro partidos, Necochea y B. Juárez están a la cabeza con el más alto porcentaje de población urbana: 92.3 y 77.2 % respectivamente (Figura 2). Esto evidencia un cierto patrón, el eje Necochea-B. Juárez más urbanizado, el eje A.G. Chaves- San Cayetano, más rural. De todas formas, el partido de Necochea es el que posee una mayor cantidad de población en el sector terciario y por ello su alto grado de urbanización, comparable con el de la provincia de Buenos Aires.

El próximo indicador a analizar es la distribución relativa de la población según su condición migratoria. La homogeneidad de las regiones en cuanto a que su población sea migrante o no permite desarrollar más fácilmente el concepto de identidad local o regional. También el sentido y la magnitud de las migraciones pueden tener un efecto importante en la estructura de la población. En general, producen el rejuvenecimiento de las poblaciones de destino y el envejecimiento de las de origen, ya que los movimientos migratorios están compuestos especialmente por personas jóvenes (Schkolnik, 1989).

Con respecto a la condición migratoria de la población, se tomaron en cuenta sólo tres aspectos: los no migrantes, que son aquellos que residen en la misma provincia donde nacieron, los migrantes internos, nativos del país que residen en una provincia distinta a la de su nacimiento y migraciones limítrofes, personas que nacieron en países limítrofes y residen en el país (INDEC, 1997).

Todos los partidos del área de estudio superan al porcentaje provincial (66.9 %), con la condición de la población no migrante (Figura 3). En el área de estudio, el porcentaje de población de los países limítrofes es ínfimo, no supera en ninguno de los casos al 1 %. Ello marca una gran diferencia con el Suroeste de la región pampeana, en partidos donde el porcentaje es mucho más elevado (entre el 7 % y el 8 %) debido en parte a un tipo de agricultura de tipo intensiva como es la producción de cebollas. Aquí, la producción intensiva que se desarrolla es la de la papa, pero no se alcanza a visualizar todavía una dependencia del cultivo con población migrante limítrofe.

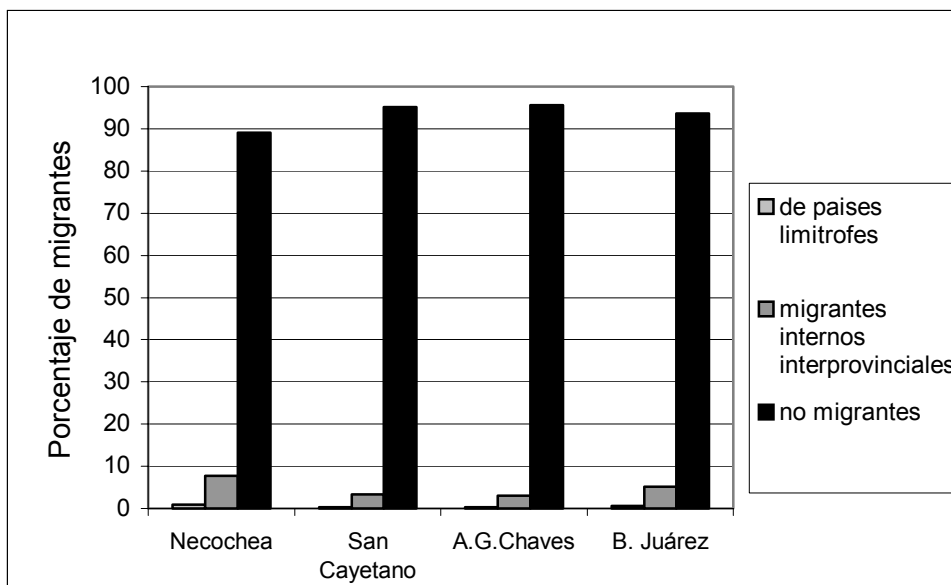


Figura 3. Distribución relativa de la población según su condición migratoria. 1991.

Las condiciones de vida de la población se reflejan de alguna manera en la accesibilidad de ésta a los servicios esenciales como son el agua de red y la electricidad. Si bien este sector está inserto en la región pampeana, una de las regiones más ricas en productividad del país, tiene todavía en su interior poblaciones con serias dificultades para alcanzar una mejor calidad de vida. Siendo parte de una cuenca hidrográfica de envergadura, con agua potencialmente potable, se recomienda su buen uso y manejo para que todas las poblaciones del área tengan en sus hogares este servicio. Las condiciones de las viviendas según tengan o no agua corriente y electricidad para los años 1980-1991 se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4  
Porcentaje de viviendas sin agua corriente y electricidad.

	% de Viviendas sin agua corriente		% de Viviendas sin electricidad	
	1980	1991	1980	1991
Necochea	43.0	18.9	8	2.7
San Cayetano	99.8	42.1	9.6	4.2
A.G. Chaves	48.4	31.5	12.5	5.0
B. Juárez	39.9	26.3	12.5	4.4
<b>Total Provincia de Buenos Aires</b>	<b>49.4</b>	<b>40.2</b>	<b>5.5</b>	<b>1.6</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC 1991.

En los cuatro casos analizados, la situación ha mejorado notablemente. Para el porcentaje de viviendas sin agua corriente, nuevamente el eje San Cayetano-A.G. Chaves es el más desprotegido, luego le sigue B. Juárez y en cuarto lugar, Necochea. Ello responde también a que este espacio, predominantemente urbano tiene más accesibilidad a los servicios, como es el agua para el uso doméstico. Con respecto a la carencia de electricidad, se manejan porcentajes bastante reducidos, aunque en todos los casos estos partidos están por encima de la media de la provincia. Los partidos alejados de la costa, aún tienen dificultades con este servicio.

Otro de los aspectos significativos a analizar como variable para este estudio de población es la tenencia de la vivienda. Tal como se observa en la figura 4 la propiedad de la vivienda y del terreno es la dominante. En primer lugar, está B. Juárez y A.G. Chaves, le sigue luego S. Cayetano y Necochea, donde se producen mayor cantidad de movimientos urbanos y de posibilidades de arrendamiento.

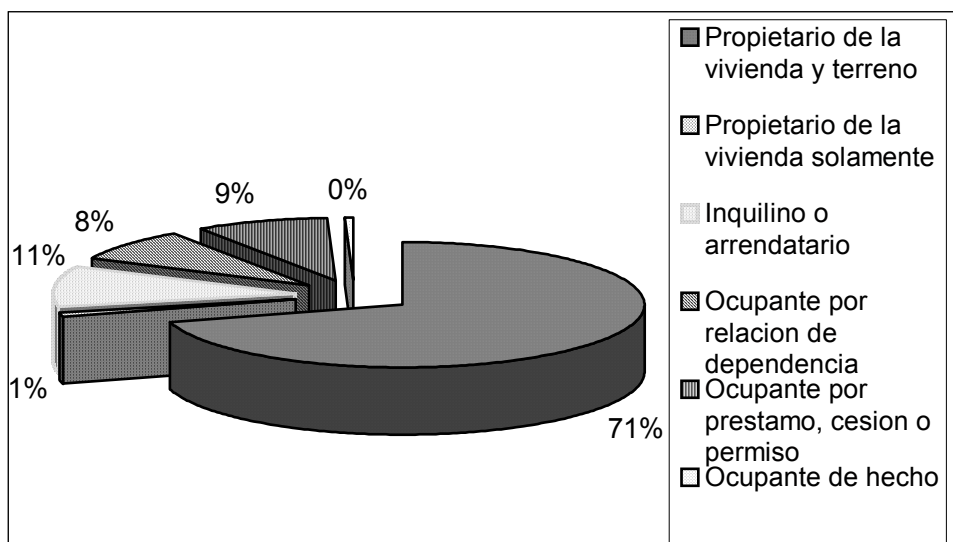


Figura 4. Hogares según régimen de tenencia de la vivienda. 1991.

En cuanto a la población según su categoría ocupacional, se observa en la tabla 5 una alta proporción de la población en el sector privado, trabajando como asalariados (media del 45 % de la población) y una alta proporción de población, varón, como cuenta propistas (media del 25 %).

Tabla 5  
Distribución de la población según categoría ocupacional por porcentaje político -administrativo y sexo. 1991.

	Asalariados				Trabajadores cuenta propia	Patrones	Trabajadores Familiares
	Total	Público	Sector Privado	Servicio doméstico			
Necochea	V:56.1	12.6	43.4	0.1	27.5	13.5	2.9
	M:67.2	20.4	28.0	18.9	16.8	6.3	9.6
San Cayetano	V:51.2	8.1	43.0	0.1	25.0	19.0	4.9
	M:64.2	22.2	19.0	23.0	14.9	4.2	16.7
A.G. Chaves	V:53.2	9.6	43.4	0.2	26.1	16.7	4.0
	M:69.6	25.4	20.4	23.7	15.8	4.6	10.0
B. Juárez	V:61.7	10.9	50.7	0.1	21.5	13.3	3.5
	M:75.5	27.7	26.4	21.4	10.1	5.2	9.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC 1991.

### La tenencia de la tierra

El análisis de la tenencia de la tierra y sus producciones fue elaborado teniendo como base la información del Censo Nacional Agropecuario (CNA) del INDEC del año 1988. Estos datos oficiales estadísticos permiten un mayor conocimiento del área y la reconstrucción del escenario socio-económico. La metodología que empleó el CNA fue la entrevista directa al productor dentro de la explotación agropecuaria.

Una de las variables más importantes en el estudio de las explotaciones agropecuarias desde el punto de vista socio-económico es la tenencia de la tierra (Gallo Mendoza, 1992). La tenencia se refiere al vínculo jurídico-económico en virtud del cual se reconoce la facultad de uso y goce de un predio rural, admitiendo gradaciones según sea mayor o menor el derecho y la permanencia del vínculo. Se usa como sinónimo de "forma de tenencia" (Consejo Federal de Inversiones, 1964)

En general se ha observado que el número de explotaciones tiende a disminuir, pero el número de hectáreas a aumentar, sobre todo con la desaparición de las pequeñas propiedades de menos de 200 hectáreas. Este hecho constituye la manifestación más clara del proceso de concentración de la propiedad de la tierra.

La unidad estadística del CNA es la Explotación Agropecuaria (EAP). Constituye una EAP toda explotación agropecuaria que cumple con los siguientes requisitos:

- es una unidad de organización de la producción,
- su superficie no es menor de 500 m<sup>2</sup>,
- se encuentra en los límites de una sola provincia,
- produce bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado,
- se define independientemente del número de terrenos no contiguos que la componen, cada uno de éstos es una parcela de la EAP, cualesquiera que sean sus características catastrales, de tenencia, etc.,
- para que una explotación compuesta por más de una parcela constituya una EAP, estas parcelas deben estar integradas por una dirección única y deben utilizar en común los mismos medios de producción de uso durable o parte de la mano de obra,
- debe existir una persona física o jurídica que ejerza la dirección de la explotación, adopte las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y asuma los riesgos de la actividad empresarial, esa persona, física o jurídica, se define como productor.

Si se observa la tabla 6, que indica la cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias (EPA's) por escala de extensión, según partido, la mayor parte de las explotaciones agropecuarias están entre las 200 y 500 hectáreas, lo cual constituye para la región una unidad económicamente rentable.

Tabla 6 Cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias por escala de extensión, según partido (ha)

Partido		Total	5 a 50	50,1 a	100,1 a	200,1 a	500,1 a	1000,1 a	2500,1 a	más de
				100	200	500	1000	2500	5000	5000
A.G. Chaves	EA	527	60	27	73	190	108	49	12	8
	Ps	334131,	1051.	2171	11149,5	63509,8	76760,3	71705	38126,7	69845,1
	sup	7	5	.	.	.	.	.	.	.
B. Juárez	EA	752	102	81	100	228	137	84	23	11
	Ps	505076	2187	6241	14860	75803	97344	123884	79543	105214
	sup	.	.	.	.	.	.	.	.	.
Necoche a	EA	701	73	74	129	207	126	72	15	5
	Ps	388691,	1856.	5822	20312,6	67824,8	89588	106155,5	51408	45724
	sup	4	5	.	.	.	.	.	.	.
San Cayetano	EA	561	51	39	126	194	97	38	12	4
	Ps	273818,	889.5	3034,5	19427	64079	67475,5	54228	39900	24785
	sup	5	.	.	.	.	.	.	.	.
<b>Pcia Buenos Aires</b>	EA	75479	23296	11448	12734	14727	7144	4519	1218	393
	Ps	272825	48176	866192	187185	476206	5024945	6845498,	4155569.	3274625
	sup	10,1	0.2	,6	5,6	2,5	,3	5	7	,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC, Censo Nacional Agropecuario 1988.

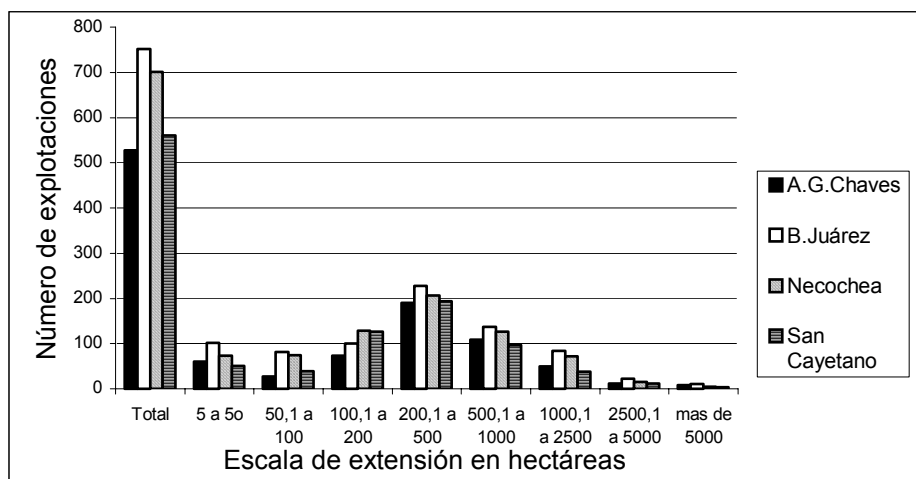


Figura 5. Cantidad de explotaciones agropecuarias por escala de extensión en hectáreas. 1988.

El partido de Necochea tiene un grado de subdivisión de la tierra que puede considerarse bueno, ya que la mayoría de las explotaciones están entre las 100 y 1.000 hectáreas. San Cayetano también tiene un grado de subdivisión de la tierra que puede considerarse como satisfactorio, dado que las explotaciones que no superan las 500 hectáreas constituyen el 34% del total. En Juárez actualmente los campos se hallan adecuadamente bien subdivididos, ya la mayoría de las explotaciones están entre las 200 y 500 hectáreas. A.G.Chaves presenta también una buena subdivisión de los campos, ya que la mayoría se halla comprendida entre 200 y 1000 hectáreas.

Por otra parte, el análisis del tipo jurídico del productor indica la forma jurídica que asume el productor para realizar la actividad agropecuaria. En todos los casos analizados domina la persona física, en general, en calidad de cuentapropista.

### La tierra y sus producciones

En forma particular, cada uno de los partidos del área de estudio presentan ciertas cuestiones en cuanto a su producción que pueden ser destacadas. Según información obtenida en el Anuario Estadísticas Bonaerenses (1998) y en la publicación realizada por el Banco de la Provincia de Buenos Aires (1981) se destaca por ejemplo, el partido de **Necochea**, con su suelo rico en materias orgánicas, calcio y potasio, presenta una verdadera tierra negra, fácil de roturar que favorece los cultivos adaptables al clima de esta zona. Así es como se alcanzan buenos rendimientos en cereales con 1.000 kg/ha. En sus praderas de tipo perenne, se desarrolla la ganadería, que si bien es significativa, no es comparable en número de cabezas con el resto de la región.

El partido de **San Cayetano** es una llanura que presenta ligeras ondulaciones y algunos médanos, especialmente en su zona costera. El terreno resulta apto para la actividad agropecuaria. Su espacio está surcado por varios arroyos: Cristiano Muerto, Seco, Cortaderas, de Zabala, los que desembocan en el océano Atlántico, existiendo también numerosas lagunas, paralelas a las costas. Su economía se basa en el desarrollo agropecuario. La zona se presenta propicia para el cultivo de cereales y forrajeras, destacándose el trigo.

El partido de **Benito Juárez** está enclavado dentro de la pampa húmeda, con clima templado, y un régimen de precipitaciones de alrededor de los 700 milímetros anuales. Presenta buenas pasturas para el ganado bovino, de allí que es el partido de esta región donde domina este tipo de ganadería. Los suelos son ricos en materias orgánicas de estructura migajosa, francos, presentando en algunos lugares, tosca. En las laderas de los cerros, afloran granitos, calizas y ferruginosas.

En cuanto a la aptitud de los suelos, el 15 % es para la agricultura, el 35 % para la ganadería y el restante 50 % del suelo es de tipo mixto. La actividad primaria se ve representada por la agricultura. El trigo es la dominante. Además, el grado de mecanización en el agro es alto. Así es como del total de la superficie del partido, casi un 90% se dedica a la actividad agropecuaria. Las condiciones edáficas y climáticas de este sector hacen que se desenvuelvan bien los cultivos de trigo, avena, lino y girasol.

**A. G. Chaves** se divide topográficamente en dos zonas bien diferenciadas, de similar extensión. La primera presenta terrenos con desniveles pronunciados, y la segunda es una llanura con leves ondulaciones, siendo ambas tierras, propicias para la agricultura. Cuando el suelo se vuelve más arcilloso y gredoso, los campos son utilizados para la ganadería. La actividad agropecuaria es la fuente de ingresos principal del partido.



## CONCLUSIONES

La identificación de una región revela una particular estructura espacial de las actividades económicas. Por lo tanto, la región es el ámbito geográfico donde se da toda una estructura que es resultado de la relación del hombre con el espacio (Hernández, 1996).

En función de los aspectos sociales, el área de estudio es una región con potencial de crecimiento. El proceso de urbanización toma cada vez mayor importancia, por lo tanto el campo tiende a despoblarse, en función de la aplicación de nuevas tecnologías y de los cambios en la tenencia de la tierra. En general se observa que la disminución de la cantidad de explotaciones va acompañada de una masiva incorporación del tractor, de la cosechadora automotriz de granos y forrajeras, de equipos mecánicos en general, de la prevención química de malezas. Ello genera en el espacio rural procesos de acumulación de tierras y de expulsión de mano de obra.

En cuanto a los aspectos productivos la provincia de Buenos Aires forma parte de la llanura pampeana donde se encuentran las mayores extensiones agroproductivas de la Argentina. La región de estudio, es decir, los partidos que forman parte de la cuenca del río Quequén Grande, tienen sus tierras dedicadas a esta actividad. La región por lo tanto se caracteriza por el cultivo de cereales y oleaginosos. Según las campañas 1994-1995 y 1996-1997, la producción de trigo es la que más aumentó, seguida por el maíz y la avena. Para los oleaginosos, se observa una fuerte disminución de la producción de lino para la última campaña y muy poca variación entre la soja y el girasol.

Solamente al partido de Necochea debido a su dedicación al turismo, se lo puede caracterizar con una dominante económica terciaria. Sin embargo, la agricultura y la ganadería siguen siendo los principales rubros de la actividad primaria.

En síntesis, el uso actual del suelo y las características poblacionales permiten una primera aproximación para conocer en forma más integrada esta cuenca hidrográfica y poder en un futuro considerar alternativas de manejo, planes de ordenación, costo-beneficio de sus actividades económicas y otros.

## REFERENCIAS

- Anuario Estadísticas Bonaerenses, 1998. *Provincia de Buenos Aires*. Secretaría General de la Gobernación.
- Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1981. *Reseña histórica-económica de los partidos de la provincia de Buenos Aires*. Editorial Sabalain SRL.
- Campo de Ferreras, A., 1999. *Hidrografía del río Quequén Grande*. Tesis Doctoral. Departamento de Geografía. Universidad nacional del Sur. Bahía Blanca.
- Carlevari, I., 1993. *La Argentina 1993. Estructura humana y económica*. Ediciones Macchi. Buenos Aires.
- CFI, Consejo Federal de Inversiones., 1964. *Tenencia de la tierra: aspectos de la estructura agraria y su incidencia en el desarrollo agropecuario argentino*. Tomo I, Primera Parte, Tema de Divulgación Interna Número 7. Buenos Aires.
- Gallo Mendoza., 1992. *Argentina, sector agropecuario, nación y provincia de Buenos Aires*. Instituto de Economía Energética. Fundación Bariloche.
- Hernández, R., 1996. *Un modelo de desarrollo regional. Provincia de Buenos Aires*. Editorial Macchi y Grupo Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- INDEC.,1988. *Censo Nacional Agropecuario*.
- INDEC.,1991. *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*.
- INDEC., 1997. *La migración internacional en la Argentina: sus características e Impacto*. Estudios 29. Buenos Aires.
- INDEC.,1999. *Situación demográfica de la Provincia de Buenos Aires*. Serie Análisis 21. INDEC. Buenos Aires.
- Schkolnik, S., 1989. *El proceso de envejecimiento de la población*. CELADE, LC/ DEM / G.87.Serie E. N°35, Santiago de Chile.